

REUNION DE CONCEJO Nº 30

Siendo las 16:15 horas del día Martes 13 de Mayo de 1997, se dá inicio a la reunión de Concejo Municipal Nº 30, de carácter ordinaria. Preside la reunión el Alcalde Titular, Señor Aldo Pinto Candia y se encuentran presente los Señores Concejales, Don Walter Ramírez Urquieta, Don Abel Peña Peña, Don Juan Pozo Alvarez, Don Patricio Rocha Manriquez y Don René Matamala.

También estan presentes don Carlos Matamala Peña, a cargo de la grabación, la Señorita Fabiola Gajardo, como Secretaria de Actas y Lautaro Melita Vinett, como Secretario Subrogante del Concejo.

La tabla a tratar es la siguiente :

- 1.- Lectura Acta anterior
- 2.- Lectura de correspondencia recibida y despachada
- 3.- Subvención año 1997.
- 4.- Informe del Presidente
- 5.- Puntos varios

El presidente cede la palabra al Secretario, quién procede a dar lectura al acta anterior, de la reunión Nº 29, la cual es aprobada sin observación, luego se da lectura a la correspondencia despachada, siendo la siguiente :

- a) Respuesta de la aprobación de los recursos por parte del Municipio, para la construcción del Retén de Isla Mocha, al Gobierno Regional.
- b) Respuesta del Municipio, al propietario de la discoteque Lamo ve.

Luego se procede a dar lectura a la correspondencia recibida:

- 1) Del Seremi de Hacienda y Secretario ejecutivo permanente del Comité de Fronteras, Región de los Lagos, que invita al XII encuentro de Frontera, en San Carlos de Bariloche, Argentina.
- 2) Del Club Aéreo de Lebu, solicitando subvención de \$ 1.500.000.- para el año 1997.
- 3) Del Director del DAEM, en donde los vecinos de Colhue le solicitan un retazo de terreno de 15 x 40 metros, de los terrenos de la escuela, para la construcción de una sede social.

- 4) De los apoderados de la escuela G-786 de Yeneco, en que manifiestan el mal estado de las reparaciones efectuadas en la escuela.
- 5) Del Director Liceo B-52, en donde solicita cancelar horas a 4 personas del MECE - media, como horas a honorarios a contar del 02.05.97.
- 6) Del Director Comunal de Educación, quién presenta la petición de un retazo de terreno para sede vecinal, en el espacio físico, de la escuela G-786 de Yeneco.
- 7) Se lee la declaración pública de la Fundación de Ayuda social de las Iglesias Cristianas.
- 8) Oficio del Director del DAEM, en que presenta información respecto del Sr. Cosme Cortés Olivares.
- 9) Carta de la Junta Vecinal de la Población Alessandri, en donde presenta los problemas del sector.
- 10) Informe sobre la situación social de la Sra. Guillermina Pereira Gallardo, de parte de la Asistente Social, Srta. Mirta Pérez Becker.
- 11) Oficio del DAEM, en donde se remite nómina de los funcionario del DAEM, solicitada por el Concejo.

Acto seguido, el Concejo Municipal, acuerda que a medida que la correspondencia se lea, se discuta y se resuelva inmediatamente, para evitar de esta forma que se pase directo a archivo.

En relación a la invitación del Seremi de Hacienda, se resuelve que el Sr. Alcalde asistirá a Bariloche, República Argentina.

La petición del Club aéreo, se verá cuando se discutan las subvenciones

Con respecto a las solicitudes de terreno, se acuerda entregar en comodato por 10 años, un sitio para Sede Social a los vecinos de Colhue, en los terreno de la escuela de Colhue.

También se acuerda ceder en comodato, por 10 años un retazo de terreno de la escuela de Yeneco, para la construcción de la sede de los vecinos de Yeneco.

Con respecto al mal estado de la escuela de Yeneco, el Alcalde oficiará para ver el monto gastado en los trabajos y quién recepcionará. En todo caso, las reparaciones se harán contra proyectos y por el Depto. de la Municipalidad.

En relación al pago de profesores, solicitado por el Director del Liceo B-52, se aprueba mediante una modificación presupuestaria, para la próxima reunión.

Con respecto a la carta de la Junta de vecinos de la Población Alessandri, el concejo acuerda que se le consulte a un experto de cuanto valen los eucaliptus y que efectos puede producir la tala de ellos. Ahora en relación al estacionamiento de camiones, debe buscarse una alternativa, ya que se autorizó en forma provisoria, mientras se instalan los juegos infantiles. También se acuerda consultar a tránsito, cual es el recorrido autorizado por los buses, en especial los que van hacia la población alessandri y parece que han deshechado el sector alto de Lebu y Cornelio Saavedra.

Además pedir a tránsito un informe respecto a los paraderos de taxi en la ciudad.

A continuación se presenta una modificación presupuestaria, la cual es aprobada por unanimidad del concejo y cuyos partidas son las siguientes.

22.17.018	Imprevistos (Disminuye)	3.000.000.-
31.68	Inversión VIII (Disminuye)	5.116.000.-
		<hr/>
		8.116.000.-

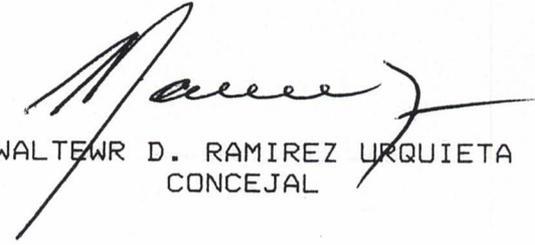
Que se distribuye en las siguiente cuentas :

25.33.001	Educ.a Serv.Traspasados	
	Incop.a su gestión (aumento)	3.000.000.-
31.50.001	Mecánica suelos Esc.F-792 (aumento)	1.200.000.-
31.50.002	Otros (Aumento)	1.000.000.-
31.68.004.18	Inst.agua potable (Aumento)	500.000.-
31.68.008	Rep.Centro Abierto (Aumento)	1.416.000.-
31.68.010	Multicancha carcel Lebu (aumento)	1.000.000.-
		<hr/>
		8.116.000.-

Por último, se plantea el retiro del tendido electrico de alta tensión y que pasa por la población Isabel Riquelme.

Sin haber más que tratar y siendo las 19:30 horas se da por finalizada la sesión.

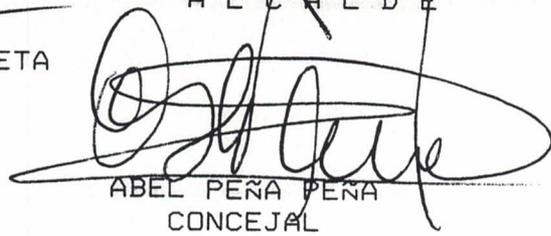
HOJA Nº 4 DE FIRMAS DEL ACTA Nº 30 DE FECHA 13.05.97.



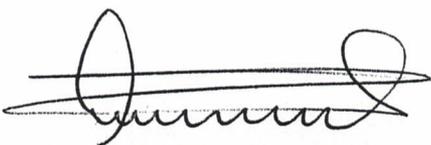
WALTEWR D. RAMIREZ URQUIETA  
CONCEJAL



ALDO ITALO PINTO CANDIA  
A L C A L D E



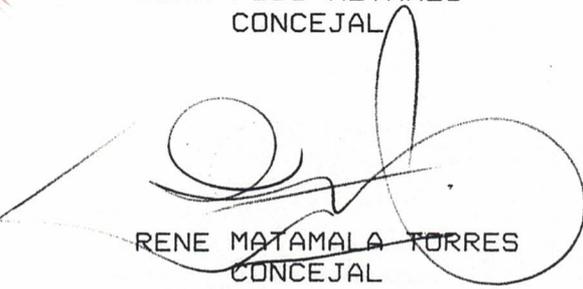
ABEL PEÑA PEÑA  
CONCEJAL



JUAN POZO ALVAREZ  
CONCEJAL



PATRICIO ROCHA MANRIQUEZ  
CONCEJAL



RENE MATAMALA TORRES  
CONCEJAL



LAUTARO MELITA VINETT  
SECRETARIO CONCEJO (S)